Asunción, 8 de marzo de 2018

NOTA ANEAES UOC Nº 008/18.-

Señor
Abg. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, *Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en el marco de la **Coordinación de Contrataciones de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) – Código SICP Nº 1370**, referente al **llamado** a la **Contratación Directa (CD) Nº 02/2018 - "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y TÓNER PARA IMPRESORAS"**, correspondiente al **PAC Nº 345.405**, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

Se aclara que en la presente contratación se solicita que los tóner para las impresoras sean ORIGINAL de la marca de la impresora debido al informe remitido por el representante de la impresora en la cual nos informan que los tóner COMPATIBLES, genera los siguientes inconvenientes en los mismos:

a) Disminución notoria en la calidad de impresión y copiado.-
b) Menor rendimiento de los cartuchos de tóner en cuanto a la cantidad de impresiones o copias, comparando insumo Original de la marca de la impresora vs. Compatible.-
c) Mayor cantidad de pérdida, derrame o desperdicio del tóner compatible al momento de utilizarlo.-
d) Mayor desgaste de componentes internos de los equipos, que ha requerido el reemplazo de repuestos y partes, asumiendo además los costos de mano de obra asociada y tiempo de no uso de los equipos generando inconvenientes en la operativa diaria de la institución, además de reducir la vida útil de los equipos.-

Así mismo, en los años 2014/2015 la institución ha adquirido gran cantidad de multifuncionales e impresoras motivo por el cual se comprometería seriamente la cobertura de la Garantía de Fabrica, vigente por el termino de 3 (tres) años por lo general, esto al ser comprobado desperfectos o desgastes prematuros de partes a causa de la utilización de insumos compatibles o alternativos, estos no certificados por los fabricantes.

Me pongo a su disposición para cualquier aclaración o sugerencia respecto al presente documento.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py